	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**Código:** **FOR-GE-002**
		Versión: 03
	MACROPROCESO: **GESTIÓN ESTRATÉGICA**	**Pág. 1 de 4**
	ACTA DE REUNIÓN	**Vigente desde:** 04/08/2014

ACTA No.	001	**FECHA:**	**DD**	**MM**	**AA**	**HORA:**	8:00 AM
			19	06	2026		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Modificación del diseño de una de las carrozas que integrarán el Desfile del Festival Folclórico Colombiano 2026.
LUGAR:	Dirección de Cultura Departamental del Tolima.
REDACTADA POR:	Willington Arias Hernández

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**
Willington Arias Hernández	Director de cultura	Dirección de cultura Departamental
Paola Bogoya	Financiera	Dirección de cultura Departamental
Margareth Bonilla	Coordinador Logístico	Museo de arte del Tolima
Andrés Pinto	Enlace	Museo de arte del Tolima

ORDEN DEL DIA:

1. Inicio de la reunión.
2. Presentación y sustentación de la propuesta de modificación de la carroza.
3. Análisis técnico, artístico y conceptual.
4. Aprobación del nuevo diseño de la carroza.
5. Lineamientos para la ejecución.
6. Compromisos.
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Inicio de la reunión

El Director de Cultura del Departamento del Tolima, Dr. Willington Arias Hernández, en su calidad de supervisor del Contrato No. 3012 de 2026, dio inicio a la reunión, verificando la asistencia de los participantes y la representación de la Secretaría de Cultura y Turismo y del Museo de Arte del Tolima, entidad encargada de la ejecución contractual.

2. Presentación y sustentación de la propuesta de modificación de la carroza.

El supervisor del contrato presentó la propuesta de modificación del diseño de una de las carrozas inicialmente previstas para el Desfile del Festival Folclórico Colombiano 2026, exponiendo las razones técnicas, artísticas y conceptuales que motivan el cambio. Señaló que la propuesta responde a un proceso de evaluación adelantado por la Dirección de Cultura, cuyo propósito es fortalecer la narrativa integral del desfile y garantizar que las

Powered by CamScanner

carrozas representen de manera armónica la identidad cultural, natural y patrimonial del departamento del Tolima.

Así mismo, indicó que la modificación propuesta no altera el objeto, el valor ni el plazo del contrato, por cuanto corresponde únicamente a un ajuste del componente artístico de una de las carrozas.

3. Análisis técnico, artístico y conceptual.

En desarrollo de la reunión, el supervisor expuso que, como resultado del análisis técnico, conceptual y artístico realizado por la Dirección de Cultura, se identificó la necesidad de realizar ajustes a una de las carrozas inicialmente previstas para el Desfile del Festival Folclórico Colombiano 2026.

Se explicó que esta modificación responde a la necesidad de fortalecer la narrativa integral del desfile, buscando que todas las carrozas representen de manera articulada la riqueza cultural, natural, histórica y patrimonial del departamento del Tolima.

En consecuencia, se determinó modificar la propuesta inicialmente concebida para representar el Conservatorio del Tolima y la tradición musical del departamento, sustituyéndola por una carroza alusiva al corregimiento de Toche, municipio de Ibagué, teniendo en cuenta su importancia ambiental, paisajística y turística, así como su representatividad dentro del territorio tolimense.

La nueva propuesta permitirá resaltar la biodiversidad de este territorio, incluyendo elementos propios de su fauna y flora, así como otros componentes naturales que fortalecen la identidad regional y enriquecen el componente artístico del desfile.

Se deja constancia de que esta decisión obedece exclusivamente a criterios técnicos, artísticos y conceptuales previamente analizados por la Dirección de Cultura y la supervisión del contrato, sin que ello implique modificación del objeto contractual, sino únicamente ajustes al componente creativo de una de las carrozas.

4. Aprobación del nuevo diseño de la carroza.

Una vez presentada y analizada la propuesta de modificación de la carroza, los asistentes evaluaron sus aspectos técnicos, artísticos y conceptuales, concluyendo que la nueva propuesta fortalece la narrativa integral del desfile y representa de manera más adecuada los valores naturales, turísticos y culturales del departamento del Tolima.

En consecuencia, los asistentes manifiestan su conformidad con la modificación propuesta por la Dirección de Cultura y el supervisor del contrato deja constancia de la aprobación del diseño para efectos de su seguimiento y ejecución, autorizando al contratista para desarrollar la carroza conforme a los lineamientos definidos en la presente reunión.

Powered by CamScanner

Se deja constancia de que la modificación corresponde exclusivamente al componente artístico y conceptual de la carroza, sin afectar el objeto, el valor, el plazo ni las demás condiciones esenciales del Contrato No. 3012 de 2026.

5. Lineamientos para la ejecución.

Con fundamento en la decisión adoptada, el supervisor requirió al contratista dar estricto cumplimiento a las orientaciones impartidas por la Secretaría de Cultura y Turismo, así como a las instrucciones emitidas por la supervisión durante el desarrollo del contrato.

En consecuencia, el contratista ejecutará la construcción de la carroza conforme al diseño aprobado durante la presente reunión y deberá presentar a la supervisión el diseño definitivo, las especificaciones técnicas, el cronograma actualizado y los demás documentos requeridos para verificar el cumplimiento de las condiciones aprobadas

Se acordó que cualquier ajuste técnico, operativo o conceptual que surja durante la ejecución será objeto de seguimiento mediante reuniones periódicas y quedará consignado en las respectivas actas, las cuales harán parte integral del expediente contractual.

6. Compromisos.

Como resultado de la reunión, las partes acuerdan los siguientes compromisos:

COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO
Remitir a la supervisión el diseño definitivo y las especificaciones técnicas de la carroza aprobada.	Museo de Arte del Tolima	Según cronograma contractual
Ejecutar la construcción de la carroza conforme al diseño aprobado mediante la presente acta.	Museo de Arte del Tolima	Según cronograma contractual
Realizar reuniones de seguimiento y documentar los ajustes mediante actas.	Supervisor del contrato y contratista	Durante toda la ejecución
Informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el cumplimiento del contrato.	Museo de Arte del Tolima	De manera inmediata

7. Proposiciones y varios

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizada la sesión, dejando constancia de que los asistentes conocen, aceptan y aprueban la modificación del diseño de la carroza, así como los lineamientos definidos para su ejecución, comprometiéndose a dar cumplimiento a las actividades y responsabilidades establecidas en la presente acta, la cual hace parte integral del seguimiento al Contrato No. 3012 de 2026.

Powered by CamScanner

Como constancia, se firma por los asistentes a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2026, en la ciudad de Ibagué.

Nota: se anexa lista de asistencia FOR-MC-013 SI () NO (X)

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Willington Arias Hernández	
Paola Bogoya	
Margareth Bonilla	
Andrés Pinto	

Powered by CamScanner